



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0312/2024

POR LA CUAL SE OTORGA BECA COMPLETA A LAS FUNCIONARIAS: DAHIANA GISELL ARBO, FRANCISCA EMILIA ORREGO ORTIGOZA, CYNTHIA ELIZABETH GARCIA QUIROZ, PARA EL CURSO EXTRACURRICULAR "PLANILLA ELECTRÓNICA – NIVEL AVANZADO", DICTADO POR LA FP-UNA.

30 de abril de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/163/2024, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la elaboración de Resolución y eleva el Memorando SGE/110/2024, del Jefe, Lic. Joel Leguizamón, de la División de Servicios Generales, en el cual solicita beca completa para las Funcionarias: DAHIANA GISELL ARBO, FRANCISCA EMILIA ORREGO ORTIGOZA, CYNTHIA ELIZABETH GARCIA QUIROZ, para el Curso Extracurricular "Planilla Electrónica – Nivel Avanzado", dictado por la FP-UNA.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Otorgar beca completa para las Funcionarias: DAHIANA GISELL ARBO, C.I.C. N° 4.029.717, FRANCISCA EMILIA ORREGO ORTIGOZA, C.I.C. N° 5.783.020, CYNTHIA ELIZABETH GARCIA QUIROZ, C.I.C. N° 4.768.145, para el Curso Extracurricular "Planilla Electrónica – Nivel Avanzado", dictado por la FP-UNA.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

